



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2019-00368-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). Al Despacho proceso ordinario laboral para proveer, se informa que en el presente asunto se programó audiencia a la hora de las 9:30 a.m. del día 24 de febrero de la presente anualidad, no obstante, en esa misma hora y fecha había sido fijada con anterioridad otra audiencia.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes para el **26 DE ABRIL DE 2022** a las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, fecha y hora en las que se llevará a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTÉS RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No <u>008</u> Hoy <u>25 de enero de 2022</u>. Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria
--

MMG

Firmado Por:

Shirley Tatiana Lozano Díaz



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 96e6ed22a2e8cb1bc675e4ed8d8b8d8c94f1979418a2eaa44ee3b4ed29668ea3

Documento generado en 24/01/2022 12:59:19 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>